

de los sucesos. Los que suscriben esta manifestacion reprueban, con la lealtad de su conducta, que en estas circunstancias se haya encendido la guerra civil; y deseosos de conservar inviolable el respeto á las leyes y á las instituciones, no menos que de ocurrir á la necesidad de que México fuerte y unido resistiera al extranjero, estaban decididos á proponer el único medio legal que todo lo conciliara... *el llamamiento del general Santa-Anna*, el llamamiento del presidente de la república para que ocupe su puesto.

Si la reunion del congreso hubiera sido posible, entendemos que esta medida, aconsejada por la opinion pública y reclamada por el sagrado interes de la patria, elevada á ley, habria anunciado que presto estaria restablecida la paz y organizada la defensa nacional, que á pesar de todos los esfuerzos del general en jefe del ejército, llegaria á ser imposible si continuaran las encarnizadas luchas que desgraciadamente nos devoran, si la division y la desconfianza obstruyen todos los recursos, si la guerra civil ha de ser por mas tiempo nuestro destino.

Por sensibles que sean las circunstancias, todavía el restablecimiento de la paz y la accion de un poder unánimemente acatado, auxiliados de la sabiduría del congreso y del patriotismo de todos los mexicanos, podian hacer efectivas las esperanzas del pueblo, el castigo del *inicuo* opresor, el sólido restablecimiento de la república y la federacion.

En nombre, pues, de la república, cuya independendencia está en peligro, y correspondiendo á la confianza nacional de la única manera que podemos hacerlo, *escitamos* por esta declaracion al presidente interino de la república, general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, para que inmediatamente venga á encargarse del poder ejecutivo de la nacion.... Este es el remedio legal de la situacion, cuyos males y peligros crecen de hora en hora; invocándolo esperamos salvar á nuestro pais; en todo caso hemos llenado nuestros deberes, y ni una lágrima, ni el menor infortunio pesarán sobre nosotros.—México, Marzo 10 de 1847. Siguen las firmas en nú-

mero de cuarenta y una." No faltó persona que dijese que esta esposicion desagradó mucho al Sr. Farías, y que ni aun acusó el recibo de ella; lo que sí puedo asegurar, es que el público se indignó en sumo grado del papel que se publicó, intitulado *Traicion de cuatro diputados*, que no lo copio á la letra porque es la produccion mas inmundada que ha salido de un diputado enemigo de sus compañeros. Si Satanás se le hubiese metido en la cabeza á ese pobre hombre para sugerirle un medio propio que atizara á un grado indecible la discordia en aquella corporacion, no lo habria conseguido mejor. Entiendo que los acusados se han indemnizado de tan atroz calumnia. Cuando una buena pluma escriba la historia de esta revolucion, instruido su autor en los arcanos de ella, acaso los revelará como yo no quiero hacerlo, limitándome solo á presentar *estos apuntes* por satisfacer la grande é impaciente curiosidad de los que fuera de esta capital desean tener idea de esta catástrofe deplorable.

La derrota del gobierno en la calle del Refugio le hizo concebir que le era indispensable penetrar y horadar las paredes que miran á esta calle; pero siéndole indispensable ocupar el convento de las Capuchinas, y no parándose en barras, introdujo en este monasterio una porcion de soldados que llevaron consigo á esas malas mugeres, á esa calamidad abominable que siempre los sigue cuando falta la disciplina. Ocuparon, pues, las estrechas celditas de aquellas religiosas, y ellas se refugiaron en otros puntos, huyendo de la tropa... ¿Qué oirian de aquellas bocas infernales, principalmente de las ramera? ¿Qué agitaciones no sufririan aquellas señoras de conciencia pura y delicada? Es punto de meditacion para el que las conozca.... Mas todavía falta que darle la última brochada á este cuadro horrible. Varios dias no tuvieron qué comer, porque siendo aquella calle teatro de la guerra, nadie osaba llevarles una limosna; en unos momentos de serenidad se pidió un socorro á los jóvenes soldados de la Profesa, y les reunieron 87 pesos... ¡Monstruo de la guerra civil! yo te maldigo en nombre la humanidad; tú eres como un torrente des-

bordado, que hundes en el abismo á lobos y á corderos; á todos mides con un raseró.... ¡*Nulla salus bello!*

El Sr. D. Manuel Gomez Pedraza fué arrestado por un particular, conducido á la Ciudadela y preso á la voluntad del general Rangel, á quien se le mandó que lo pusiera en libertad; mas desobedeció la orden de Farías, y no la recobró hasta que terminantemente se le mandó por el general Santa-Anna. ¡Un particular, un hombre desconocido y sin autoridad ninguna, osa poner la mano y privar de su libertad á un ciudadano que ha obtenido las primeras dignidades de la república, y de quien nadie dice que se ha mezclado (á lo menos ostensiblemente). La casa del Sr. Trigueros, estando ausente de ella, es repentinamente llena de tropa y de una porcion de pueblo, porque se le supone reo, y de orden del gobernador se la catea en busca de un hombre á quien acaso no conoce.... Esta es la época de las venganzas, de los odios personales y de los partidos (*).

El gobierno, conociendo que se aumentaban las dificultades de reducir á los pronunciados, comenzó á pulsar medios de política para que desistiesen de su empresa, y prevaleándose de la ocasion que le presentaba el triunfo de Santa-Anna, que justamente se celebró, mandó que se tuviese una junta de generales, que concurriesen con el general Peña y Barragán, para que olvidándose todo lo pasado y uniéndose las fuerzas de ambos partidos, juntos marchasen á defender á Veracruz. El general Peña, que conoció lo insidioso de esta medida, dijo que iria á Veracruz gustoso.... pero como soldado raso, si lo acompañaban los otros generales del mismo modo, y no mandando cuerpos. Este hecho lo ha procurado desmentir el general Rangel; mas no ha presentado pruebas. Que la pre-

[*] Dase por cierto que habiéndose pasado dos granaderos á los pronunciados de la tropa de la Ciudadela, fueron despues atraidos con engaños por dos sargentos, y en la misma fueron fusilados de orden del general Rangel. Es de desear que el gobierno averigue este hecho, y que no quede impune, como lo quedó el que este gefe cometió asaltando el palacio del virtuoso presidente Herrera, horriendo crimen, que no menos pesa sobre el agresor que sobre los jueces que lo absolvieron con escándalo de toda la nacion.

suncion del Sr. Barragán haya sido fundada, lo ha mostrado la esperiencia; porque si despues de la entrada del general Santa-Anna todavía los llamados *puros* han mostrado conatos de resistencia, si hubiera quedado México á voluntad de los que apoyaban á Gomez Farías, ¿qué hubiera sucedido? Esto seria lo mismo que entregar la Iglesia á *Lutero*.

Las multiplicadas y sentidas quejas del pueblo por las mantanzas que se hacian desde las azoteas y alturas, escitaron á los redactores del Republicano á pedir que se arreglasen los fuegos, haciéndose en ciertas horas, para que las gentes hiciesen en ellas las diligencias necesarias para sus negocios, y buscar un escaso pan las gentes miserables; efectivamente, se acordó por los gefes de ambos partidos que cesarian los fuegos desde las siete de la mañana hasta las diez del dia que se rompiesen; en algunos puntos fortificados no se observó exactamente esta orden. Aguardaban la llegada de las diez con tanta ansia por ambas partes, como si fuese la de un baile, para continuar la guerra; tan ensañados estaban ambos partidos: sonaba la horrible corneta, y todos los corazones entraban en pavora; ¡asi se han ido preparando los corazones á la crueldad, para que llegue dia en que los dulces mexicanos se conviertan en tigres!

El gobierno recibió un gran golpe con la pasada á los pronunciados del destacamento de *Santiago Tlaltelolco*. Este lugar no puede verse por ningun mexicano versado en la historia de su país, sin que recuerde que fué el último asilo y retrincheramiento de los mexicanos resistiendo á los españoles y sin que se enternezca recordando la piedad de los piadosos misioneros que allí sembraron las primeras semillas de la religion y del saber. En estos últimos tiempos y dias del fatídico gobierno de Paredes, fué el lugar de la prision del mismo Farías, Trigueros y de no pocos acreditados y beneméritos ciudadanos. Este punto verdaderamente militar contenia á no pocos oficiales presos, custodiados por un grueso destacamento; mas todo él se pasó al bando de los pronunciados, que igualmente se apoderaron de la garita del pulque, cobraron los derechos de en-

trada de esta bebida, y causaron gran quebranto á las escasísimas introducciones de dinero que percibía el gobierno. Estrechado cada dia mas y mas, volvió á su antiguo tema de ocupar la plata de esta Catedral, fijo en la idea de que esta seria una mina riquísima, que le abastaria para cubrir sus urgencias. El hecho se refiere del modo siguiente: A las once de la noche del dia 12, mandó Gomez Farías á *Próspero Perez* (hombre de partido que se ha dado á conocer desde el dia de las elecciones primarias de diputados) que pasase acompañado de cerrajeros y carpinteros para que hiciese la extraccion de la plata de la iglesia. Entróse por la clavería, hizo que el padre sacristan le franquease las puertas hasta de los lugares mas secretos del tesoro, y toda la noche la pasó en hacer emboltorios para trasladar bien temprano la plata á la casa de moneda, dando por seguro Farías que en breve seria amonedada, y con suma facilidad procuró instruirse del ministro D. Manuel Baranda, prometiéndose de él su cooperacion á la empresa; mas éste le respondió que él nada tenia que ver en ello, pues ya no era superintendente de dicha casa, porque el gobierno la acababa de arrendar á un extranjero.... Este obstáculo, que sin duda opuso la Providencia, hizo vacilar un tanto á Farías. Por otra parte, la voz de la conciencia y el temor de consumir un hecho el mas escandaloso que jamas habia visto México, aumentó la tortura de su espíritu, acaso presintiendo, si no el anatema del cielo, el de toda la ecsecracion del pueblo mexicano; así es que duda, titubea, y se halla en medio de dos voluntades; queria consultar con sus amigos; pero el que manda como Farías no los tiene, y solo *sujestores* malvados que lo insuflen para obrar lo peor, ó lo que á ellos les agrada: reúne por fin á los ministros, á los gefes militares y á algunas otras personas, incluso el Sr. Trigueros, á quien llama con reiteracion, y estos le responden que si queria acelerar su caída, que lo hiciese. Entonces revoca la orden. Estaba á punto de realizarse, y los cargadores, los infelices cargadores, incapaces de desobedecer á quien los manda, apenas entienden el objeto con que se iba á extraer esta plata, cuando muestran resisten-

cia de cargarla.... ¡Buen Dios! bendito seas porque has grabado sentimientos de tu santo temor en el corazon de esos hombres miserables, sobre quienes apenas fija la vista el rico petulante y el magistrado soberbio.... De este modo evitó el cielo la consumacion de extraccion tan injusta como escandalosa. De la caja clavería se estrajeron dos mil ochocientos y mas pesos, se cerraron las puertas, y sobre ellas se clavaron herraduras. Las inmediaciones de la Catedral se rodearon de tropa, y en la avanzada de aquella calle, cerrada á toda la gente pasajera, se situó un cañon que hacia un fuego terrible en medio de una doble trinchera muy fuerte.

Si el hecho anterior es escandaloso, lo es mucho mas y de suma gravedad el que paso á referir. Gomez Farías dió orden de que se retirasen todos los *padres vicarios* del cuadrante del Sagrario, destinados allí con el preciso objeto de administrar los sacramentos; pues allí se ocurre por el Viático y Santo Oleo para los enfermos, bautismos y sacramentos; mas repentinamente y sin causa mandó el comandante general que se cerrase aquel lugar. En vano manifestaron que no era posible obedecer tal orden y en tiempo cuaresmal, y en vísperas de Señor San José, en que comulga mucha gente; y sobre todo, que aquella iglesia tenia depósito, y era contrarito dejar sin sacerdotes el Santísimo. Dijoseles que consumiesen las formas, á que se respondió que pasaban de dos mil las que estaban en los copones, por razon del tiempo y prócsima festividad. A pesar de esto, cerraron los oidos á tales razones, y fué preciso abandonar aquel punto.... Si los hereges se hubieran portado de este modo, no seria extraño; pero sí de los que se precian de cristianos.... *Sed hæ fecerunt milites*; es preciso tomar las palabras de San Juan que refiere la historia trágica de Jesucristo. El Republicano anunció á la nacion este suceso, nuevo en su clase, y que jamas habia sucedido entre mexicanos.

La plaza mayor en estos dias se presentaba como un gran campo de todo punto desembarazado, y en frente del palacio se veia una batería de cañones; el aspecto de este lugar y sus inmediaciones era lúgubre y terrible; á trechos se veian centi-

nelas que impedían el tránsito.... ¡*Atras!* decían unos hombres desaseados y feos, que se complacían en insultar á un hombre decente. ¡Qué diferente aspecto presentaba el campo de los pronunciados! En sus semblantes brillaba la alegría y buen humor, todos dispuestos á batirse á la primera señal. La concurrencia de gentes de todas calidades era numerosísima; en los zaguanes y calles se veían puestos de almuercerías de todas clases; el pulque, el mole de guajolete y la fruta eran el alma de aquella concurrencia, cual se viera en las bodas de Camacho. Acercábase por estos dias el general presidente Santa-Anna; deseábase su venida como la de un génio salvador y de paz, y por todas partes se hacían votos por él. Amaneció el domingo 21 de Marzo, y un prolongado y solemne repique en las iglesias de la línea de los pronunciados anunció que había llegado á N. Señora de Guadalupe. A las once se oyó otro repique en la iglesia Catedral, y hé aquí á México en movimiento, llenas de gentes sus calles y respirando gozo. Habríase prolongado en la tarde, á no haberlo impedido una fuerte lluvia. A las once de la noche una solemne salva de artillería anunció que acababa de prestar el juramento de estilo ante una comision del congreso en dicha villa de Guadalupe. El lunes por la tarde se presentó en México. Presidíanle en carretela sus ministros; Santa-Anna venia solo en un magnífico coche de gala y escoltado de los húsares, que le acompañaron en la campaña. Asistió á la Catedral á un solemne *Te Deum*; el templo se adornó magníficamente, é iluminó á toda cera, que ardió en aquellos mismos candiles de plata librados milagrosamente. Mi corazon latió y mis ojos lloraron.

Una de las primeras providencias que dictó el general Santa-Anna, fué hacer que desapareciesen las trincheras á su llegada, y que si posible fuese, ni aun se recordase la memoria de lo pasado, renaciendo la antigua paz y union de los mexicanos; pensamiento y deseos que ojalá pudieran verificarse; mas yo los tengo por impracticables *por ahora*, pues dan impulso á la revolucion los de Toluca. Ambos partidos se denostan y zumban llamándose *puros* y *polkos*, y están haciendo el mismo pa-

pel que los del pueblo del *Rebuzno*, en cuya contienda quiso promediar el buen Sancho Panza; pero siquiera aquellos salieron al campo á batirse como hombres esforzados, y no se hicieron la guerra como los *cacomixtles*, bajo cuyo aspecto he considerado este episodio de nuestra historia. No es posible ver con tranquilidad los destrozos hechos en algunas casas de la línea de los pronunciados. La artillería ha causado horribles estragos. Ha lastimado mucho la torre de la mano izquierda de la Profesa: desquició el esquilon mayor y el balcon; tambien horadaron las balas la campana mayor y dicho esquilon, causando desplomes en las columnas del cementerio. Parece imposible que haya podido sostenerse este puesto hecho punto en blanco, con pérdida de poquísima gente, *única ventaja de la guerra de cacomixtles*.

L. Carlos María Bustamante.

